

San Antonio

LABRICA DE CHOCOLATES... mejores elaborados y los más higiénicos...

Capuchinas, 18.

Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro...

Escuela del Carmen, 15.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Por última vez

El señor Cánovas Cervantes ha contestado en el Noticiero a los artículos que los pasados días dedicamos a comentar el suyo del «Candado»...

Dios el señor Cánovas en el nuevo artículo, que él no defiende las teorías que él atribuye...

Como hay aficionados a todo, aun a las cosas más extravagantes, sabemos de un político reservista que ha abierto al nuevo Gobernador un hueco en el registro de curiosidades...

Esta segunda anotación lleva la siguiente advertencia: «Algunos liberales que consideran vil la peca adolascada, no acompañarán al señor Sánchez Anido en sus pláticas estomatológicas hasta que cumpla la misión que acerca del partido trae a Granada.»

Don Rafael Serrano y Escrivano, capitán de artillería, ha sido destinado a la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

Por la mujer obrera

Un filón de la acción social

por SEVERINO AZNAR

En la Escuela Dominical todo se lo hacen ellas; unas son profesoras, otras alumnas...

El éxito las hace ambiciosas. Las humildes Hijas de María ven ensancharse los modestos horizontes de su vida...

Nuestro Conductor se calló; repitió a otras muchas las mismas preguntas, observó y después de meditarlo mucho...

Y a medida que iba rumiando este pensamiento se le aparecía más claro, más fácil más ineludible. Había entre ellas señoritas que habían recibido una instrucción muy completa en Colegios de Religiosas...

Y no se le ocurrió trazar contra las malas lecturas o limitarse a su censura. Observador muy humano, comprendió que aquel afán de leer era una necesidad psicológica...

Y a leer hallaría en este recurso una ventaja en que al principio no había pensado. Al templo iban dos veces al mes como congregantes...

Una Escuela Dominical, una Biblioteca; dos obras en las que ha trabajado con verdadera encarnación y que ya viven prósperas, con una lezania admirable.

Como hay aficionados a todo, aun a las cosas más extravagantes, sabemos de un político reservista que ha abierto al nuevo Gobernador un hueco en el registro de curiosidades...

Y a tiene dos renglones: el almuerzo de ayer en casa de don Federico Gutiérrez y el banquete del domingo próximo en el Alhambra Palace.

Esta segunda anotación lleva la siguiente advertencia: «Algunos liberales que consideran vil la peca adolascada, no acompañarán al señor Sánchez Anido en sus pláticas estomatológicas hasta que cumpla la misión que acerca del partido trae a Granada.»

Don Rafael Serrano y Escrivano, capitán de artillería, ha sido destinado a la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

En vista de haber desaparecido los temores de que nuestra península sufra una invasión del cólera, se ha dispuesto que pueden disfrutar licencias los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar.

Dice El Estreito Español: «El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha despachado ya y enviado al Ministerio de la Guerra, los expedientes de inutilidad formados a varios jefes de la Guardia civil a consecuencia de denuncia formulada respecto a su estado de salud por un capitán del Cuerpo, hecho del que oportunamente dimos noticia a nuestros lectores.»

Según las noticias que hemos podido adquirir, por más que el asunto se lleva con gran reserva, el Consejo Supremo ha trascurrido en su gestión con la dignidad de que no hay caso de exenciones para los oficiales, y hay que aplicar el que existe para las clases de tropa.

Respecto a la supuesta inutilidad del coronel propone que se le concedan los pluses reglamentarios antes de darle el retiro; y por lo que hace a otros jefes, que también tienen causa de inutilidad, hace notar que no obstante padecer ésta hace muchos años, más de treinta alguno de ellos, no les ha impedido prestar servicios a la Patria y merecer asensos que les han sido otorgados en el curso de su carrera.

Parece ser que en su informe se ocupa también el Consejo Supremo del hecho que dio origen a la formación de los referidos expedientes, y que el resultado de la investigación que el asunto lo resolverá el ministro a su regreso de Sevilla.

AYUNTAMIENTO

De Fomento y Obras

Esta comisión se reunió ayer presidida por el señor López Saa y con asistencia de los señores López de la Cámara, Horques, Pérez y Cendoya.

Se acuerda proponer que se conceda licencia a don Alfonso de la Cámara para rebajar el pavimento con objeto de dar entrada a la cochera de la casa número 9 de la calle de San Juan de Dios y Compañía de San Jerónimo.

Que informe el arquitecto en una solicitud de don Gonzalo Enriquez pidiendo permiso para abrir una puerta en la casa de los juzgados de instrucción, con luz a la calle Hospital de Santa Ana.

Conceder permiso a doña Matilde López Guerrero para que, con dirección facultativa ejecute reparaciones interiores en la casa número 1 de la calle de la Gloria.

Autorizar a don Rafael Márquez para que, dirigidas obras de reparación en la casa número 13 de la Avenida de la Virgen.

Autorizar a don Vicente Molina para que, dirigidas también por el señor Prieto, ejecute las proyectadas obras de reforma en la casa número 4 de la cuesta del Peñado.

Que pase a informe de la Jefatura de Obras públicas una solicitud de don Francisco Díaz Martín pidiendo licencia para cercar un solar que está unido a su casa del Fargue.

Recomendar al Jefe de la Guardia Impida que se vacien cascos en el Puente Colorado con objeto de evitar los daños que ocasionan a la huerta llamada de Avilés.

Conceder licencia a don Miguel Pérez García para que haga reparaciones en la cueva número 2 de la placeta de Lilián.

Aprobar un presupuesto para arreglo de la calle de Zafra, desde la Carrera de Darro a la calle de San Juan de los Reyes.

Otro para construir acera y dos pasaderas de adoquin en el paseo de la Bomba, delante de las nuevas edificaciones lindantes con la calle de Escorialza.

Recomendar al arquitecto que compruebe las relaciones de casas ruinosas formadas por los cabos de la Guardia municipal encargados de parroquias.

Conceder autorización a la Compañía Peninsular de teléfonos para que instale un poste en la calle de la Cruz de Piedra, seis en el callejón del Niño del Rey y una palmeta en el Ayuntamiento.

Que atendidos a los requisitos de la ley y bajo la inspección del arquitecto, haga la Compañía de ferrocarriles Andaluces obras de limpieza y conservación en la mina de agua de su propiedad, llamada de Tallacarne.

Que informe también el señor Inspector de aguas respecto al estado en que se encuentran el darro y las cañerías de las calles de Azacayas y San Juan de los Reyes.

Por último, acordase que informe el arquitecto sobre el hundimiento ocurrido en la casa número 9 de la calle Alvaro de Bazán.

Asuntos militares

Se han recibido en el Ayuntamiento las tes de soltería de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1908 y 1909 que fueran destinados como excedentes de cupe al regimiento de infantería de Córdoba.

Reformas Sociales

La Alcaldía publicó ayer el siguiente edicto: Publicada en la Gaceta del 11 del actual y Boletín Oficial de la provincia del 12, la Real orden del ministerio de la Gobernación del 9 del actual dictando las disposiciones que han de observarse para las elecciones de renovación de la Junta de Reformas Sociales e inserta también en el Boletín referido correspondiente al sábado 19 del actual, número 269, la circular del Gobierno civil de la provincia encargando a los alcaldes el exacto y puntual cumplimiento de lo mandado, por Real decreto de esta fecha ha dispuesto se haga público que el día 30 del corriente mes se verificarán las referidas elecciones en la forma que en la mencionada Real orden se determina, a las tres de la tarde de la de los patronos y a las cinco de los obreros.

Los gremios y Asociaciones de patronos y obreros legalmente constituidas y autorizadas se renunciarán antes de ese día en sus domicilios sociales, y con arreglo a las disposiciones ya mencionadas elegirán tres vocales propietarios y tres suplentes los patronos y tres, respectivamente, los obreros y un representante que asista previsto de su credencial, una copia autorizada del acto de la elección de vocales en la que se expresará necesariamente el número de votantes y el Censo electoral rectificado, con la anterioridad debida al acto del escrutinio, que se celebrará el día 30.

Las disposiciones legales que se citan, hállese de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Reformas Sociales (Negociado de Fomento).

Varios asuntos

Ayer libró el Alcalde 75 pesetas a la comisión de estudiantes organizadora de la función que ha de celebrarse esta noche a beneficio de las escuelas del Ave-Maria.

Al sobrestante se le ha ordenado que cobije el tramo de acequia que hay al descubierto en la calle de Santa Ana, a espaldas del molino harinero.

Obras públicas

Real orden El Ministerio de Fomento, a propuesta de la Dirección general, ha publicado la siguiente Real orden sobre obras del puerto de Motril:

«Examinado el expediente instruido a instancia de la Sociedad Berstier y Montesinos, constructora de las obras del puerto de Motril, solicitando autorización para ocupar con edificaciones destinadas al servicio de construcción de las referidas obras, terrenos de la zona marítima de Motril, comprendidos entre los diques que han de formar el puerto, situados en la prolongación de la fachada Sur de la caseta construida por el Estado, para oficinas:

Resultando que durante el plazo de

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Casallo Veldivia y asistiendo los señores Montes Sierra, Cueto Avila, Valverde Márquez, Fernández Jiménez, López del Hierro y López Atienza.

Se acordó: Informar al Gobernador civil en las reclamaciones presentadas por don Antonio Suárez, don Conrado Guzmán Rueda y otros, contra el expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Albolote.

Dada lectura a una solicitud del Rector de la Universidad, pidiendo se incluya en los presupuestos la cantidad de 2.000 pesetas para alquiler de un local con destino a los gabinetes y vivienda del conserje del Instituto, se acuerda, que el arquitecto informe para resolver lo que proceda.

Aprobar un pedido de drogas, para el Hospital de San Juan de Dios; cuenta del blanqueo y obras de reparaciones, de la cárcel correccional de Granada; certificados de los suministros de viveres, del Hospital de San Lázaro, correspondientes al mes de Septiembre último, y del Hospicio por Octubre; presupuesto para la función en honor de la Purísima Concepción, que en su día se celebrará en el Hospicio, remitiéndose al Director para que justifique los gastos; certificados de bagajes, de Agosto y Septiembre y varios decretos de ingresos y salidas en el Hospicio.

Devolver a don José María Román Camacho, el depósito que constituyó como contratista de la impresión de las listas electorales.

Conceder a don Antonio Bulmes Hurtado, autorización, para construir una casa en la carretera de Güvejar; ingreso en el Hospicio Antonio Castillo Marquaz y salida de Domestica, a Trinidad Puga y del Hospicio a Rafael Almansa Martínez.

Ordenar al contratista del Boletín Oficial haga los impresos de los anuncios de pago, con arreglo al tipo de letra que se convino en el pliego de condiciones, único por el que abonarán los anunciantes el precio de sus anuncios.

En el expediente para el cobro de los descubiertos de varios Ayuntamientos por caminos vecinales, se acuerda con respecto al Ayuntamiento de Guadahortuna, que haga efectivo el pago de 1.000 pesetas convenidas, y el de Motril, consigne en sus presupuestos la cantidad necesaria para el camino vecinal de la Garnatilla, y que se le faciliten los certificados que solicite.

A propuesta del señor Montes Sierra se acuerda, que en lo sucesivo la Diputación contribuya a la construcción de caminos vecinales, interin no hagan efecto las cantidades a que se obliguen.

Exigir la responsabilidad personal a los Ayuntamientos deudores a la provincia.

Vista la solicitud de don Rafael Martínez Riobó, se le nombra practicante honorario del Hospital de San Juan de Dios, sin derecho a retribución alguna.

Se deja para estudio la exposición que la Federación de fabricantes de azúcar de España, dirige al Congreso de los diputados.

Y por último se acuerda aclarar en el acto el acuerdo adoptado en la última sesión, respecto a la publicación del anuncio para la subasta de los suministros de viveres a los establecimientos benéficos, en el sentido de que se publique en el Boletín Oficial el pliego de condiciones aprobado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la instrucción, se conceda un término de diez días para oír reclamaciones, cuyo término deberá empezar a contarse desde el siguiente al de la publicación de los mencionados anuncios en el Boletín Oficial.

El senador por la provincia y Rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, tuvo ayer invitados a almorzar en su casa al Gobernador civil, señor Sánchez Anido y señora.

Después del almuerzo visitaron reunidas las dos familias el Alhambra, acompañadas del arquitecto señor Cendoya.

Política local

El jefe del partido conservador en la provincia, don Manuel Rodríguez Acosta, reunió ayer en su despacho a todos los diputados provinciales para regalarles que recomendaran en sus respectivos distritos, la candidatura de don Nicasio Montes Sierra a la senaduría vacante en la provincia, que ha de proveerse por elección el día 4 del próximo mes de Diciembre.

El senador por la provincia y Rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, tuvo ayer invitados a almorzar en su casa al Gobernador civil, señor Sánchez Anido y señora.

Después del almuerzo visitaron reunidas las dos familias el Alhambra, acompañadas del arquitecto señor Cendoya.

Instrucción pública

Título. En la Secretaría del Gobierno civil se encuentra a disposición del interesado, el título de Bachiller expedido a favor de D. Domingo Suárez Danés.

Acuerdos. El Consejo de Instrucción pública ha aprobado la nueva distribución de asignaturas, en la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales; ha propuesto la modificación del R. D. de primero de Octubre de 1899 respecto a la jubilación de profesores y ha emitido dictamen relativo a la inspección girada al Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada.

DE SOCIEDAD

Nuestro ilustrado paisano el virtuoso sacerdote don Juan Fernández-Limónes, que desempeñaba la dignidad de Arceidiano de Calahorra, ha sido nombrado canónigo de Madrid.

Damos nuestros enhorabuena al agraciado y a su distinguida familia.

Ha sido nombrado ojero de la sucursal del Banco de España en esta capital, don Gonzalo Eerri Jordé, que desempeñaba igual cargo en Huelva.

De sus posesiones de Pechina (Almería) ha regresado don Francisco Lillo y Acosta.

Completamente restablecido de la enfermedad de que le aquejaba, se encuentra en Madrid el señor marqués de Loje.

Ha marchado a Antequera la distinguida señora doña Luisa Díez Mir.

Ha regresado de Murcia el señor conde de las Infantas.

Del campo ha regresado don José Moreno Agrela.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña María Villarreal de Rosales. Por este motivo ha tenido que suspender su anunciada visita a Madrid, su hijo don Antonio, querido amigo nuestro.

Sobre una carretera

Días pasados dimos cuenta de estarse gestionando casi con seguridad de éxito el anuncio de subasta para construir los trozos segundos y tercero de la carretera de Talará a Almuñécar.

El ministro de Fomento ofreció despachar el expediente, instruido desde hace algunos años y aplazado a consecuencia de ciertos detalles de carácter económico.

Ahora que vemos en vías de ejecución el proyecto, de gran interés para muchos pueblos comarcanos, se nos ocurre preguntar si se habrá trazado en el estudio el puente del barranco de Zeza por bajo del que se denominan del Norte, para no hacer más de uno, según ordenó la Superintendencia.

De no haberse hecho esta modificación, no difícil para cualquier ayudante de obras públicas, sería posible que nuevos entorpecimientos impidieran la subasta de las obras en el año próximo.

información pública no se ha presentado ningún escrito de oposición.

Resultando que la información oficial es desfavorable a la concesión de la autorización solicitada.

Resultando que por las Reales órdenes de 10 de Octubre de 1909 y 23 de Abril de 1910, no hay inconveniente por parte de los ramos de Marina y de Guerra, de que se acceda a lo solicitado.

Considerando atendibles los razonamientos expuestos por los funcionarios y corporaciones que han informado, Su Majestad el Rey (s. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general, se ha dignado disponer se conceda la autorización que se solicita, con las siguientes condiciones:

Primera. Las obras se efectuarán con arreglo a los planos presentados en fecha 20 de Julio de 1909 y suscritos por el arquitecto don Modesto Candoya.

Segunda. Las obras quedarán terminadas dentro del plazo de seis meses, a contar de la fecha de la concesión, siendo de inspeccionadas por la Jefatura de Obras públicas de la provincia y por la Comandancia de ingenieros de Granada, y a su terminación serán reconocidas por el ingeniero jefe de Obras públicas o por aquel en quien delegue y por la Comandancia de ingenieros, debiendo levantarse acta por triplicada, remitiendo un ejemplar a la Dirección general de Obras públicas y una vez aprobada, se entregará otro ejemplar a la Sociedad concesionaria, archivándose el tercero en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Tercera. Queda obligada la Sociedad concesionaria a demoler las construcciones de su expresa y sin derecho a indemnización ni reconocimiento alguno, mediante orden de la autoridad militar cuando así lo exigieran las necesidades del ramo de Guerra.

Cuarta. Se cumplimentarán las ordenanzas municipales, muy especialmente, en cuanto se refieran a Sanidad.

Quinta. Los edificios se destinarán exclusivamente al objeto para el cual se concedió su construcción y la falta a cualquiera de estas cláusulas, motivará la caducidad, para lo cual se seguirán los trámites prevenidos en la ley general de Obras públicas y su reglamento.

Sexta. Lo terrenos motivo de la ocupación, seguirán perteneciendo al dominio público, sin que esto dé derecho alguno permanente sobre ellos y al terminar las obras que tiene contratadas la Sociedad concesionaria, deberá entregar los solares explotados o las edificaciones si a la administración conviene utilizarlas y si tomase un acuerdo con esta.

Séptima. Esta concesión podrá ser caducada en todo o en parte, por causa indispensable de mayor utilidad ó necesidad, a juicio de la administración.

Octava. Durante la ejecución de las obras se observará cuanto está preceptuado, referente al contrato del trabajo, en el Real decreto de 20 de Julio de 1902 y demás disposiciones pertinentes.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 12 de Junio de 1909, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Benalúa de las Villas al puente sobre el río Cubillas, cuyo presupuesto de contrata es de 172.022'60 pesetas.

Se admiten proposiciones en el ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Granada hasta el día 1.º del referido mes.

Expropiaciones. Con motivo de la redacción de la relación colectiva y detallada y plano parcelario de las áreas afectadas a expropiación en término de La Calahorra, para construir una carretera, se ha modificado y ampliado la nómina de propietarios publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 188 correspondiente al día 24 de Agosto de 1905, quedando en su consecuencia redactada en la forma siguiente, cuyos números son los que en lo sucesivo han de figurar en el expediente de expropiación que se instruya:

Don Nicolás Aravaca Vázquez; 2, marqués del Cádiz; 3, Manuel Morales López; 4, Vicente Sánchez López; 5, José Antonio López Alcaide; 6, Alfonso Lainez Amezcua; 7, Hermanos de Ramón López Poyatos; 8, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 9, doña Casilda Ruiz Ruiz; 10, duquesa de Benavente; 11, la misma; 12, la misma; 13, la misma; 14, Ramón Ros Casas; 15, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 16, Alfonso Lainez Amezcua; 17, Hermanos de P. Fernández Díaz y don N. Aravaca; 18, Juan López Alcaide; 19, Manuel Requena Morales; 20, Manuel Ruiz Ruiz; 21, Vicente Sánchez López; 22, Alfonso Lainez Amezcua; 23, Manuel Cruz Franco; 24, Hermanos de Rafael Fernández Díaz y consortes; 25, Carmen Navarro; 26, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 27, José Antonio López Alcaide; 28, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 29, Mauricio García Navarrete; 30, Concepción Ros Casas; 31, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 32, Antonio Triebel Velaz; 33, Bruno Díaz Sánchez; 34, Juan López Alcaide; 35, Andrés Morales Delgado; 36, Marquesa de Benavente; 37, Hermanos de Rufino Escudé Ortiz; 38, José Antonio López Alcaide; 39, marqués del Cádiz; 40, marqués del Cádiz; 41, Juan M. Cabrerizo Morales; 42, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 43, marqués de Cádiz; 44, Ramón Toribio Cantos; 45, José Antonio López Alcaide; 46, Vicente Morales Jiménez; 47, Diego Paz; 48, Vicente Morales Jiménez; 49, José Antonio López Alcaide; 50, José Antonio López Alcaide; 51, Antonio Delgado García; 52, Antonio Sánchez Sánchez; 53, José Morales Sánchez; 54, Carlos Poyatos Martínez; 55, Juan López Alcaide; 56, Juan Díaz Sánchez; 57, marqués del Cádiz; 58, José Antonio López Alcaide; 59, Juan López Alcaide; 60, José Antonio López Alcaide; 61, Manuel Cruz Franco; 62, Juan López Alcaide; 63, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 64, Alfonso Lainez Amezcua; 65, Antonio Gómez Barral; 66, Hermanos de don Rufino Escudé Ortiz; 67, marqués de Benavente; 68, Juan López Alcaide; 69, Juan M. Cabrerizo Morales; 70, Juan López Alcaide; 71, Casilda Ruiz Ruiz; 72, Hermanos de Rufino Escudé Ortiz; 73, Alfonso Lainez Amezcua; 74, Juan López Alcaide; 75, José Morales Sánchez; 76, José Antonio López Alcaide; 77, Manuel Morales López; 78, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 79, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 80, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 81, The Alquitre Mines and Railway Co. Limited; 82, marqués del Cádiz; 83, Hermanos

de Rufino Escudé Ortiz; 84, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 85, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 86, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 87, Mauricio García Navarrete; 88, José Antonio López Alcaide; 89, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 90, Manuel Cruz Franco; 91, Juan Díaz Sánchez; 92, Maravilla Díaz Sánchez; 93, Hermanos de don Rafael Fernández Díaz; 94, Concepción Ros Casas; 95, Alfonso Lainez Amezcua; 96, María Vicenta Ballester Janel; 97, marqués del Cádiz; 98, Hermanos de Rufino Escudé Ortiz; 99, Vicente Sánchez López; 100, Juan Díaz Sánchez; 101, Hermanos de Rafael Fernández Díaz; 102, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 103, José Triviño Cabrerizo; 104, Juan Morales Sánchez; 105, Antonio Sánchez Sánchez; 106, Mauricio García Navarrete; 107, María Vicenta Ballester Janel; 108, Antonio Gómez Barral; 109, Maravilla Díaz Sánchez; 110, The Alquitre Mines and Railway Co. Limited; 111, The Alquitre Mines and Railway Co. Limited; 112, Concepción Ros Casas; 113, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 114, Lorenzo Fernández Latorre; 115, marqués del Cádiz; 116, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 117, Hermanos de N. Aravaca Vázquez; 118, Antonio Garrido Machado; 119, Antonio Garrido Machado; 120, Francisco Gutiérrez González; 121, Federico Triebel Velaz; 122, Gregorio Morales Sánchez; 123, Antonio Garrido Machado; 124, Vicente Sánchez López; 125, María Vicenta Ballester Janel; 126, Francisco Gutiérrez González; 127, José Triviño Cabrerizo; 128, José Gutiérrez González y Juan Cantón Machado; 129, Serafín Machado Sánchez; 130, José Gutiérrez González; 131, José Gutiérrez González; 132, José Antonio Machado Morales; 133, José Gutiérrez González; 134, Hermanos de Jorge Gutiérrez; 135, José Vallecillos Vallecillos; 136, Antonio Aguilera Pignuelo; 137, Hermanos de Juan Vidal S. Inerón; 138, don Manuel Toribio Cantos; 139, Concepción Ros Casas; 140, José Triviño Cabrerizo; 141, Eusebio Fernández Díaz; 142, Hermanos de N. Aravaca y H. de R. Fernández Díaz; 143, Antonio Palma Garrido; 144, Francisco Romero Reyes; 145, Joaquín Pérez Jaraba.

Los propietarios de las fincas señaladas con los números 15, 17, 27, 31, 39, 40, 41, 43, 44, 57, 67, 81, 96, 99, 100, 103, 105, 107, 109, 113, 125, 129, 131, 133 y 134 puestas, en el plazo de quince días, presentarán ante la Alcaldía de La Calahorra, reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de dichas fincas, según previene en la ley de expropiación forzosa y vigente Reglamento, para su aplicación.

En la Audiencia

Nombramiento. Ha sido nombrado, de Real decreto, magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, don Antonio Delgado Martín.

Fallecimiento. Repentinamente, ha fallecido en viaje que realizaba en el exprés de Madrid a Barcelona, don Juan Serra y Coroninas, registrador de la propiedad, electo de Baza.

La causa de los billetes. Mañana a las una de la tarde y en el local destinado a Sala de lo Civil en esta Audiencia, dará comienzo la vista de la causa seguida por falsificación y expedición de billetes falsos del Banco de España, de la emisión de 1906.

Hay gran animación, entre los criminales, por presenciar las sesiones de dicho juicio, por tratarse de la causa más importante de las señaladas para el actual cuatrimestre.

La crenencia general es, que se celebre dicha vista, pues parece no se piensa por ninguna de las partes, que en dicho proceso intervienen, pedir suspensión de ella.

Homicidio. El Tribunal de jurado, se reunió ayer en la sección 1.ª de lo criminal, para celebrar la vista de la causa que se ha seguido por el juzgado de Guadix contra Manuel Aranda Fernández y Enrique Delgado, por homicidio de José Varela, hecho que ocurrió el día 6 de Enero último, en el pueblo de Dolaz.

Practicada la prueba, y en vista de la resultancia de la misma, por el ministro Fiscal, y el querrelante particular, se retiró la acusación que se sostenía contra el Manuel Aranda Fernández, por lo que el Tribunal de Derecho sobrestó la causa libremente, en cuanto a este procesado, mandando se le pusiera inmediatamente en libertad.

Multas. La Dirección general de Obras públicas ha confirmado tres multas de 500 pesetas, impuestas por el Gobernador civil a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por retrasos en los trenes y deficiencias en el servicio.

ocho la conversión al catolicismo de dos pastores protestantes de la secta ritualista de Brighton, señores Coaks e Hinde, los cuales, en unión de dos conductores suyos y de más de cincuenta distinguidos seglares, harán en breve abjuración de sus errores é ingresarán en la Iglesia romana.

También de Birmingham llega la noticia de que el pastor, doctor Knox, de ese condado del acerrimo calvinista Juan Knox, ha hecho acto de sumisión al Padre Santo.

Aunque la historia contemporánea nos refiere que ocurren con frecuencia actos de esta naturaleza, se sabe positivamente que la conversión de los pastores de Brighton es de excepcional importancia por su grande influencia sobre muchos anglicanos.

Buena prueba de ello es que los fanáticos y alborotadores de la Alianza protestante han protestado de ello y lord Halifax, con sus quejas, ha querido impedir el movimiento de avance que, impetuoso se dirige hacia Roma. Mas los nuevos convertidos han escrito así a lord Halifax: «Nuestra sumisión a la Iglesia católica romana, es consecuencia lógica de nuestra persuasión sobre la necesidad de que exista una autoridad que sea norma segura, visible é infalible.»

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias etc son producidos generalmente por el estrafimiento y este se cura con el uso de los GRAINS de VALS purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos gramos al cena, Veta en Farmacias.—1

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Circulo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 898 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los vómitos de histerias y embarazadas —5

Subasta. El Ayuntamiento de Zafarraya saca a subasta, los arbitrios municipales. El acto tendrá lugar a los ocho días de publicado el anuncio, en el Boletín Oficial de la provincia.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente, de La Malahá. El plazo para la admisión de solicitudes es de quince días.

Anemia, inapetencias, desvanecimientos, se curan con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Solicitudes. Han solicitado se les nombre juez municipal de La Peza, don José Alvarez Rodríguez, don José María Vilchez, don Manuel Fernández Fresnada, don José González y González y don Antonio Huertas Marin; y de Calahorra, don Elias López Selvas, don Francisco Maldonado Rodríguez y don Antonio Barroso Ramirez.

Presupuestos. El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos de 1911, de los Ayuntamientos de Nívar, Alhama, Lznalzo, Pórtugos y Santa Cruz.

Multas. La Dirección general de Obras públicas ha confirmado tres multas de 500 pesetas, impuestas por el Gobernador civil a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por retrasos en los trenes y deficiencias en el servicio.

Detenidos. La Guardia civil de Guadix ha detenido a Torcuato Jiménez Suárez, Eduardo Contreras Ortiz, José Rosales Jiménez y Torcuato Fernández y Fernández, autores del hurto de dos sacos de carbón, en la estación férrea de aquella ciudad.

—La de Cádiz ha detenido en Juviles a José María Fernández (s) El Gordo, autor de las heridas graves que sufre su convecino, José Rodríguez García.

Una fórmula para ganar dinero

Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de salidas número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir géneros de señora y caballejo, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero a la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciosidades en lanas y toda clase de pañería.

64, Acera de Darro, 64

SUCESOS LOCALES

Niño perdido. Anoche se presentó en la Jefatura de Policía María García, habitante en la calle del Haza, número 83, manifestando que a las cinco de la tarde había desaparecido de su casa un hijo suyo de seis años, llamado Antonio Ripoll.

La policía hace gestiones para averiguar el paradero del chico.

Caldas. Ayer a las ocho de la mañana, se cayó en la calle de la Cárcel Cirilo Vilchez Fernández, de 42 años y su producción una herida contusa en el lado derecho que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

En la calle de San Felipe sufrió una caída ayer por la mañana, el carpintero Antonio Jaime Pérez, de 18 años, causando una fuerte contusión en la nuca derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Al arresto. El carpintero Manuel Sánchez Luque, ingresó anoche en el arresto, por molestiar a los transeúntes.

Camasno fallecido. En el hospital de San Juan de Dios falleció anoche a las ocho, la anciana de 70 años Florentina Clara Expósito, a consecuencia de la fractura que sufrió en la pierna derecha al ser atropellada por un coche del hotel Victoria, el día 18 del actual en la calle de la Alhondiga.

Hay se le practicará la autopsia al cadáver en el depósito judicial del Cementerio.

Sesephechos. Ha ingresado en el arresto Manuel García Sánchez, de 22 años, por infracción de las leyes de imprenta.

Calentando a su hijo. En su domicilio, calle de San Miguel Alto, número 5, al acostar una mujer en la cama, a las siete, al chico de 4 meses Luis Lozano Rodríguez, se produjo éste quemadura de primero y segundo grado en la región glútea, con una placa que se le había puesto en el pecho para que se calentara.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Bolsa del Trabajo

En esta sesión, destinada para dar facilidades a los patronos y obreros católicos que quieran servirse de ella, aumentaremos gratuitamente, durante tres días, las demandas y ofertas de trabajo que se soliciten de palabra ó por escrito en esta Administración.

Solicitan trabajo. Madre é hijo solicitan trabajo en una casa como ama de llaves ó cargo análogo.

Un peón de albañil solicita trabajo.

Joven se ofrece a trabajar como cajista, escribiente, ó cargo análogo.

Joven de buenos antecedentes solicita entrar de mozo en alguna casa ó de oficial en una oficina.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

Servicio telegráfico SESIONES DE CORTES

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de nuestros correspondientes)

SENADO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Montero Ríos

La animación, como la concurrencia, es escasa.

El Sr. SALVADOR (don Amós) elogia calurosamente a los heroicos soldados que intervinieron en la gloriosa carga de Tardit.

Para recompensar de algún modo el heroísmo y valentía de los soldados que tomará parte en aquel glorioso hecho, pide al Gobierno la creación de un distintivo que usará el escuadrón de Alfonso XII, que perpetuará el arrojo y valor de nuestros soldados.

El capitán general Sr. PRIMO DE RIVERA, agradece las levantadas y patrióticas frases que ha pronunciado el señor Salvador en homenaje al valor sin límites de nuestro heroico esfuerzo.

Se asocian al homenaje de admiración a nuestro Ejército los señores Azórraga y Beres Romero.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ofrece transmitir el ruego al Gobierno y se adhiere a las manifestaciones de admiración y afecto que como prenda de amor a nuestro Ejército, se acaban de pronunciar en el salón de sesiones.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueba un dictamen proponiendo se declare monumento nacional el monasterio de Osera.

Presupuesto de Instrucción pública. El Sr. MAESTRE consume un turno en la discusión de este presupuesto.

Expone igualmente la opinión que sobre este asunto tiene el ilustre pedagogo honor de la pedagogía cristiana, don Andrés Manjón, gloria de la cultura española, el cual en ese estilo senile al par que sublime, exclusivo del verdadero genio, anatematiza y destruye ese edificio que quiere presentarse como la regeneración de la sociedad, cuando verdaderamente es el mayor de los males que pueden adifir a una nación.

Termina manifestando su vehemente deseo que el señor Maestre se rectifique de los muchos errores de que está plagado el discurso que este acaba de pronunciar.

Interviene en el debate el CONDE LUQUE, quien dice que se le han atribuido palabras que él no ha pronunciado.

Afirma que son perfectamente compatibles la Religión y la Ciencia.

Rectifica el señor MAESTRE.

Interviene en el debate el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA para decir que ofrece recoger las distintas manifestaciones que han hecho los oradores que han intervenido en esta discusión, cuando haga el resumen.

Declara que el Gobierno es enemigo de la enseñanza neutra y partidario de la escuela libre é independiente.

Dice que mantendrá abiertas todas las escuelas, le mismo aquella que dirige un sacerdote que la que esté regentada por un maestro laico.

Niega que el Gobierno tenga un espíritu jacobino y sectario.

Somos liberales y tolerantes.

El Sr. OBISPO DE JACA dice que en vista de la extraordinaria importancia que ha adquirido este debate, ruega se le reserve para mañana el uso de la palabra, á fin de explicar su pensamiento con la extensión debida.

El Sr. BURELL, ante estas manifestaciones del señor Obispo de Jaca, repite que el Gobierno se atiene al espíritu de la Constitución del Estado.

El Sr. OBISPO DE MADRID-ALCALA explica el desenvolvimiento de este debate en la necesidad de que los prelados rectifiquen algunas de las afirmaciones hechas por el señor Maestre.

Dice que al intervenir en la discusión sólo ha querido defender la enseñanza religiosa, sin que haya sido su ánimo provocar un debate ajeno al presupuesto de Instrucción pública.

Día llegar, dice el venerable prelado de esta diócesis, en que con toda calma, con la serenidad que esta cuestión debe tratarse, discutiremos ampliamente este asunto.

El señor Montero Ríos levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media. Ocupa la presidencia el Conde de Romanones.

En el banco azul están los Sres. Arias Miranda y Merino.

En escanjos y tribunas hay alguna desanimación.

Se lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Suárez de Figueroa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dedica las frases de costumbre á enaltecer la memoria del finado.

Se adhieren a las manifestaciones del Presidente, en sentidos párrafos, los señores MOROTE y BURELL.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. BUREOS se ocupa de la huelga minera de Huelva.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta.

Interviene PABLO IGLESIAS. Censura a los patronos sobre los cuales echa todo el peso de la culpa.

Dice que así exista en una carta particular que ha recibido el orador en que se le relata minuciosamente todo lo ocurrido.

El Sr. MERINO niega que los patronos hayan cometido atropello de ninguna clase con los obreros.

Confía en que el conflicto quedará terminado satisfactoriamente en cuanto celebren la conferencia que está convenida los representantes de los obreros y los patronos.

Afirma que el Gobierno garantizará los derechos de ambas partes con igual interés.

El MINISTRO DE FOMENTO ofrece que se corregirán los abusos que denunció ayer a la Cámara el diputado socialista Pablo Iglesias.

El Sr. ROMEO solicita que se gire una visita de inspección a las minas de Almagro, donde asegura que no se cumplen las disposiciones legales.

ringiarse, á menos que anden vagando de paisanos para burlar la vigilancia que se les somete.

Ofrece enterarse con mayor certidumbre continuando hablando y niega que haya sido destituido arbitrariamente del cargo de algunos consejeros del Ayuntamiento de Alfoara.

El Sr. PIDAL (D. Manuel) pregunta al ministro de la Gobernación si tiene noticias de que desde Portugal se han revueltas diáramente proclamas revolucionarias.

Añade que le han comunicado de Burguillos (Badajoz) que en aquella localidad se ha detenido á un individuo por repartir las indicadas proclamas.

El Sr. MERINO niega exactitud de las noticias de referencia.

El Sr. PIDAL insiste en que se haga haciendo activa campaña contra el régimen, poniéndose al efecto los republicanos españoles en relaciones directas con los revolucionarios portugueses.

Algunas voces en los escanjos de la tribuna radical:

—¡Y con los de todo el mundo! Entrase en el

Orden del día

El ministro de Hacienda, Sr. COBIAN, defiende su proyecto sobre impuesto de derechos reales.

Elogia los impuestos progresivos proporcionales y estudia el desenvolvimiento de la hacienda pública en otros países comparándolo con lo que sucede en España.

Considera que el impuesto progresivo es el más equitativo y exacto.

Desea de que los valores mobiliarios se sustraigan a la tributación.

Termina el debate acerca de la totalidad.

El Sr. SUAREZ INCLAN, en nombre de la comisión, acepta varias enmiendas del señor Azórraga, con determinadas modificaciones.

El Sr. AZCABATE las defiende, mencionando ciertos puntos del presupuesto pronunciado por el ministro de Hacienda.

Declárase partidario de los impuestos directos.

Rectifica varias veces los oradores. El Sr. ESPADA, en nombre de la minoría conservadora, indica su conformidad con las enmiendas presentadas por el señor Azórraga.

El ministro de Hacienda, Sr. COBIAN, ruega a la comisión que las acepte.

El Sr. AZCABATE habla nuevamente y dice que los impuestos indirectos fueron inventados por los ricos en perjuicio de los pobres, á quienes únicamente perjudican.

Signe diciendo que los bienes muebles extranjeros no deben pagar impuestos Tesoro.

Rectifica al Sr. COBIAN, sosteniendo las excelencias de los impuestos indirectos.

También rectifica el señor Azórraga. El señor PEDREGAL interviene cuando á los impuestos indirectos.

Mostrase conforme con las enmiendas presentadas por el señor Azórraga.

El Sr. ESPADA, en nombre de la minoría, ruega á la Cámara que acepte totalidad de la ley de bases que presentó el señor González Besada.

Las minorías integrista y carlista den votación nominal.

Tomase en consideración las reformas presentadas por 128 votos y ninguna en contra.

Los carlistas insisten en que se vote nominalmente por otra enmienda presentada por el señor Marqués de la Cueva.

Se aprueba por 83 votos contra 28. Los señores Noguera y Bugallán hacen observaciones de escasa importancia y levanta la sesión á las ocho y media.

DE MADRID

Buenas noticias

Madrid 23. El señor Merino al recibir hoy á los periodistas les aseguró que tiene noticias muy satisfactorias del estado de la huelga de Huelva.

Añadió el Conde de Sagasta que una reunión que tuvieron los obreros dibujó en algunos de éstos el deseo de volver al trabajo.

Desde luego, dijo el señor Merino, los obreros desorganizados de las minas de Riotinto no secundarán la huelga.

El ministro de la Gobernación que importancia á las algaradas ocurridas en Barcelona.

También quitó importancia el ministro á las colisiones registradas en Salamanca.

Patronato antiburócrata. El señor Merino ha estado en Palencia para hacer entrega de los nombramientos para la junta del Patronato antiburócrata con arreglo á la nueva organización que se ha dado á esta junta burócrata.

«La reina eterna». En el teatro de Lara se ha celebrado el estreno de la comedia de los aplaudidos hermanos Quintero, titulada «La reina eterna».

El teatro estaba rebosante y ofreciendo un gozo de vista deslumbrador.

El primer acto pasó sin apianarse, hasta el final en que se hizo salir á los actores cinco veces al escenario.

En el segundo, de una belleza inimitable, los personajes de la obra glorifican las rimas del delicado Bocquer.

El diálogo es deliciosísimo, una verdadera filigrana de lenguaje.

Todos los que en la obra han intervenido han sido objeto de calorosas ovaciones.

La interpretación ha sido admirable.

La policía desaleja un festín. Varios heridos. En el teatro de Novedades, de esta noche, se verificaba la sexta representación

ción de la obra titulada «Luz en la fábrica».

Los estudiantes de Medicina se habían enterado de que en la obra se decía que los futuros médicos estudian deseariéndose los cadáveres de los pobres para curar a los ricos.

Disgustados por esta causa llenaron el teatro para protestar de tales afirmaciones.

Al llegar a esta parte de la obra, los estudiantes lanzaron una verdadera lluvia de patatas, tomates y otros proyectiles.

El escándalo que se produjo fue fenomenal y de los que hacen época.

El autor prometió a los estudiantes que retiraría las frases que considerasen molestas.

Los estudiantes le pidieron el libreto que rompieron.

Como la cuestión no se resolvía bienamente, la policía, previo un toque de atención, procedió a desalojar el teatro, dando para ello varias cargas en los pasillos y en la calle Nueva.

Resultaron algunos heridos y contusos que fueron llevados al Gobierno civil, dando durante el trayecto grandes gritos.

Nuevas cargas

Los estudiantes al pasar frente al Gobierno, dieron muchos gritos.

Fuerzas de seguridad cargaron sobre los estudiantes, dispersándolos.

Esta madrugada reinaba tranquilidad. Hay varios detenidos.

Tranquilidad en Huelva

El ministro de la Gobernación ha recibido noticias telegráficas del Gobernador de Huelva, en las que dice que se ha restablecido la normalidad, habiendo abierto las tiendas sus puertas.

Trabajos de los tradicionalistas

Los diputados que forman las minorías tradicionalistas, están gestionando el apoyo de todos los diputados de sentimientos católicos que tomaron parte en los mítines y manifestaciones verificadas este verano contra la política del Gobierno para que les ayuden en su tarea parlamentaria y hacer más eficaz la obstrucción que vienen oponiendo a la aprobación de la ley del «condado».

Nuevo palacio para el Congreso

La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado proponer a la Cámara la construcción de un nuevo palacio en el sitio donde actualmente se encuentra instalada la Casa de la Moneda.

La obra costaría que podría costar veinticinco millones de pesetas.

Existe un proyecto que está dispuesto a hacer el Municipio necesario que será amortizado en cincuenta plazos al interés del cuatro por ciento.

Las dietas de los diputados

El lunes celebrará sesión secreta el Congreso para aprobar el presupuesto de la Cámara.

Es probable que al tratar de la concesión de dietas a los diputados, se expartan de su disfrute los que posean determinada renta y los que sean funcionarios del Estado.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	94.15	84.90
4 por 100 Amortizable	0.00	91.30
5 por 100 Amortizable	100.80	100.80
Id. Nuevo	91.75	91.70
Obligaciones Tesoro	0.00	0.00
«B. Hsp.» Américo	0.00	0.00
Banco de España	0.00	457.00
Comp. A. de Tabacos	348.00	550.00
Sociedad Gral. Azuc.		
Preferentes	50.00	50.00
Ordinarias	15.00	14.00
Obligaciones	81.00	81.00
Francos		
Libras	7.15	7.20
Nortes	27.08	27.18
Madrid, Zaragoza y Alicante	0.00	0.00
Unión Alcohólica	8.00	0.00
Id. Orense	5.00	0.00
Barcelona 22 (21.95)		
Francos chéques	0.00	107.50
Libras chéques	0.00	27.29
Interior 4 por 100	0.00	84.45
Amortizable 5 por 100	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial	0.00	0.90
Id. Alicante	0.98	94.80
Id. Nortes	0.00	83.80
Id. Orense	0.00	10.60
Lisboa 23 (21.45)		
Cheque París	578.50	574.50
París 23 (22.18)		
Londres corto	25.289	25.204
Londres largo	0.00	0.00
Pesetas	465.50	467.00
Francos chéques	123.50	123.45
Dólares	99.88	99.68
Descuento Libras	51.96	51.96
4 por 100 Exterior español	2.75	2.87
5 por 100 renta francesa	97.88	97.27
Acciones de Rio Tinto	0.00	1738.00
Id. de Norte España	380.00	384.00
Id. Banco Nacional Méjico	1163.00	1170.00
Id. Alicante	416.00	418.00
Londres 23 (22.23)		
4 por 100 Exterior español	91.75	0.00
Brasil 4 por 100 inglés	79.12	0.00
Brasil 5 por 100 1888	80.25	0.00
Brasil 5 por 100 1895	101.75	0.00
Uruguay 8 y 13 por 100	73.00	0.00
Argentino 6 por 100 funding	0.00	0.00
Méjicano 5 por 100 1888	100.75	0.00
Plata barra onza tánd	25.50	0.00

DE PROVINCIAS

La huelga de forjadores

Ferrol 23.—Hoy ha terminado satisfactoriamente la huelga de forjadores del Arsenal habiendo reanudado estos su trabajo.

Han sido admitidos todos al trabajo excepto el obrero despedido que fue causa de la huelga.

No se ha verificado la selección de que se habló.

Todo el mundo elogia el proceder de la empresa que no ha cedido los talleres como era su pensamiento, por considerar que con esta medida acarrearía gravísimos perjuicios a los intereses de esta población.

Republicanos y carlistas

Zaragoza 23.—En la Plaza de la Constitución unos republicanos insultaron a dos jóvenes pertenecientes a un batallón infantil de los llamados *requetés*.

Los carlistas les llamaron cobardes y les dijeron que salieran uno a uno.

Fue aumentando el grupo de uno y otro bando aullando también muchos curiosos.

Intervino la policía pero no consiguió cortar que vinieran a las manos.

Han resultado dos heridos.

Hay detenidos cuatro contendientes.

Se teme que se reproduzca la colisión.

El «Mauvais»

Guadalajara 23.—A las cuatro de la tarde bajó a tierra cerca del hangar del dirigible «España», el biplano «Mauvais».

Este ha hecho el viaje desde Madrid en 37 minutos.

La travesía se ha hecho con toda felicidad.

La oficialidad del parque aerostático obsequia esta noche con un banquete a los expedicionarios.

El «Mauvais» será ofrecido al coronel Vives para hacer experimentos de aereos tación.

Almuerzo típico

Sevilla 23.—El Alcalde está gestionando la permanencia de los cadetes en esta ciudad con el fin de obsequiarlos con un almuerzo típico en la Venta de Eritaña.

Solución de un conflicto

Huelva 23.—Ha terminado la huelga de los obreros de las minas en virtud del acuerdo adoptado en la reunión que han celebrado esta tarde los patronos y la comisión que representaba a los obreros.

Mañana entrarán todos al trabajo.

El Rey en Sevilla

Los estandartes

Sevilla 23.—El Rey acompañó al estandarte laureado del heroico escuadrón de Taxis, siguiendo con la enseña hasta el cuartel.

Allí asistieron todas las secciones de los regimientos de caballería, dejando los estandartes que los recibía la plana mayor del regimiento de Villaviciosa.

El Rey dejó el estandarte de Alfonso XII.

Poco antes llegó el señor Canalejas.

Los estudiantes

En el cuartel permitieron la entrada a los estudiantes que llevaban las banderas de sus respectivos establecimientos docentes.

El Gobernador civil hizo la presentación del estudiante señor Fernández Barrón, iniciador del proyecto de entrega de una corona costada por los escolares.

El señor Fernández Barrón pronunció un elocuente discurso, de vibrantes tonos, terminando con vivas al Ejército y al Rey, que fueron contestados con gran entusiasmo.

La función en la Catedral

Ha hecho un día de sol espléndido.

A las ocho de la mañana se verificó en la Catedral la solemne función religiosa dedicada a conmemorar el aniversario de la conquista de Sevilla.

A las nueve se presentó don Alfonso en la Catedral permaneciendo hasta el fin de la fiesta religiosa.

La fiesta militar ha sido hermosísima sobre toda ponderación.

Se han reunido a presenciaria más de cien mil personas.

A las once de la mañana llegó el Rey seguido de su Estado Mayor y el resto de la comitiva.

Revistó las tropas que formaban el cuadro, recorriendo su frente al galope.

Las banderas de los regimientos de caballería que gozan la honrosa distribución de la corbata de San Fernando, se adelantaron.

El coronel del regimiento de Alfonso XII, señor Cavalloani, puso en manos de don Alfonso la corbata de San Fernando.

El Rey montado a caballo se adelantó hacia la bandera y le puso la corbata.

Después pronunció una arenga a los soldados, diciendo:

—Me congratulo en ser vuestro jefe supremo, soldados españoles. Imitad la conducta de aquellos que derramaron su sangre en Melilla.

Al poner la corbata en este estandarte es invite a que le defendáis, porque simboliza la tradición gloriosa de los cazadores de Alfonso XII y de todos los soldados.

¡Viva España!

Al viva contestaron las tropas y el público con entusiasmo.

El Rey presenció el desfile de las tropas.

Al pasar el escuadrón que dió la carga en Taxis, fue objeto de una prolongada y conmovedora ovación.

El acto ha resultado brillantísimo sobre toda ponderación.

Garden party

Sevilla 23.—En el Huerto de la Mariana se ha celebrado un «garden party».

Asistió lo más selecto de la buena sociedad sevillana.

Los jardines estaban adornados con mucho gusto.

A la entrada se había colocado un arco adornado con trofeos militares.

Se levantaron tiendas de campaña en el interior de los jardines, para desahogo de los invitados.

Se sirvió a la concurrida un espléndido «lunch».

Las bandas de música de los batallones de cazadores de Chiclana y Talavera y regimiento de Soria en unión de la banda municipal, amenizaron tan agradable fiesta ejecutando escogidas piezas.

Una gran cruz

El Rey ha firmado un Real decreto concediendo la gran cruz del mérito militar a don Ignacio Alcón Padre, que es el poseedor más antiguo de la cruz laureada de San Fernando.

Donación

Don Alfonso ha cedido a la ciudad la puerta del real patrimonio conocida con el nombre de «Puerta del Ensanche».

Volverá

El Monarca ha ofrecido volver a Sevilla en el próximo mes de Marzo, en compañía de su esposa.

El regreso

El Rey ha marchado a Madrid en el tren expreso juntamente con los infantes don Carlos, don Fernando y don Benigno y las demás personas que han constituido su acompañamiento.

También han regresado a su procedencia las distintas comisiones de los regimientos de caballería que han venido a la fiesta militar.

En la estación de Córdoba

Córdoba 23.—El tren expreso en que venían con dirección a Madrid el Rey, los infantes don Carlos, don Fernando y don Benigno, los señores Canalejas y Aznar y demás personas del séquito de don Alfonso, se ha detenido en esta estación.

Las autoridades y una gran muchedumbre de curiosos esperaban el peso del tren con una banda de música.

El Rey y su séquito descendieron al andén.

D. Alfonso conversó con algunas personas.

El señor Canalejas recibió un telegrama de Huelva participándole la terminación de la huelga.

Desde Melilla

Coros sometidos

Melilla 23.—Ante el coronel señor Serra, jefe de la posición que las tropas españolas ocupan en Nador, sometieron se ayer catorce hombres con sus familias.

Todos ellos son parientes del Mizzián de quien dicen que en breve se someterá a España.

Los sometidos hicieron protesta de adhesión a la Nación española.

El «Rio de la Plata»

Melilla 23.—La Junta de arbitrios se ha reunido para tratar de los preparativos y fiestas que deben hacerse para cuando el Rey visite estas posesiones.

En la Junta predominó el criterio de no engañar a la población, con el fin de que el Rey conozca la verdadera situación de esta localidad.

Durante la estancia de don Alfonso en esta población, el Rey dormirá a bordo de los buques que le conduzcan a esta plaza.

Un faro

Melilla 23.—En breve comenzarán los trabajos para instalar un faro en el cabo Quilates, frente a Alhucemas.

Las habilitaciones han prestado su conformidad.

De Barcelona

Desórdenes

Barcelona 23.—En la Rambla, han ocurrido esta tarde lamentables sucesos.

Los vendedores del diario tradicionalista *«El Correo Catalán»* han sido agredidos por los elementos radicales.

Un grupo de estudiantes apedreó la casa del diputado señor Miró.

En Pueblo Nuevo ha habido colisiones entre los huelguistas y los esquirols.

EXTRANJERO

Pedrea femenina

Londres 23.—Un grupo de sufragistas ha apedreado el automóvil que conducía al presidente del Consejo de Ministros.

Este ha resultado ileso.

Hay más de cien detenidos a consecuencia de este hecho.

Arrollados por un tren

Lisboa 23.—En la estación de R. ef. un tren ha arrollado a varios obreros, resultando dos muertos y cinco heridos de gravedad.

Contra el gobierno republicano

Lisboa 23.—Los comités republicanos históricos de esta capital proyectan celebrar una manifestación contra el gobierno.

Este acto se verificará esta noche.

Para verificar este acto de hostilidad, cuentan los republicanos históricos con la adhesión de las Juntas revolucionarias y con la sociedad secreta, llamada los Carbonarios.

Los manifestantes se presentarán ante la residencia del directorio republicano, ovacionándole.

Este directorio es contrario al Gobierno y con frecuencia censura la conducta de éste.

El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, dedicando especial preferencia a todos aquellos asuntos tengan relación con los préstamos y con el descuento de letras sobre la plaza, España y extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la Región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas aquellas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica: CULTOS PARA HOY.

Santos del día 24 de Noviembre.—Jueves.—Santos Crisógono y Feliciano, mártires San Protasio, obispo; San Ponticiano, abad; San Juan de la Cruz, confesor; y Santos Flora y María, vírgenes.

Misa y Oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble de segunda clase y color blanco. Novena lección y conmemoración de San Crisógono, mártir. En las segundas Vísperas conmemoración de Santa Catalina, virgen y mártir.

Jubileo de la Cruz.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sacrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (collejo de Argénte).

Jubileo de las 43 herenas.—En la iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio de la excelentísima Sra. D.ª Josefa Pérez de Herrasti, Condesa de Antillón, a devoción de sus hijos D. Isidoro Pérez de Herrasti y Sra. Marquesa de Casablanca.

Mañana en la misma iglesia.—Se manifestará a las ocho y se canta a las cinco.

Jubileo ofrecido.—En la Presentación, a devoción de D. Diego Benítez, por su hijo D. Dolores y demás difuntos de su familia.

Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la mañana. En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En S. José, Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, a las diez de la mañana en adelante. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla a las nueve y cuarto.

Misa de diez.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la noche. Torno 7.º, San Pascual Bailón, a devoción de D.ª Dolores Fernández de Córdoba, por sus difuntos.

Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Octavario.—En sufragio de las Beneditas Almas del Purgatorio, en San Justo y Pastor, a las cuatro, predicó D. Juan Galindo de Haro. Al santísimo Cristo de la Agonía, en el Sagrado Corazón a las seis y media de la tarde, predicó el R. P. Pedro Castro, S. J.

Novena.—A la Presentación de la Fantasma Virgen en su convento a las cinco de la tarde, predicó el R. P. León Ochoa, Agustino.

Misa de Animas.—Por la mañana: a las siete y media en Santa Inés, en el Ángel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, Colegiata, San Matías, el Salvador, San Antón, San Juan de los Reyes, Carmelitas Calzadas, San Andrés, San Cecilio y Hospitalicos.

Adoración nocturna.—En la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Ángel. A la oración, en la Magdalena, el Sagrado, el Salvador, San Matías, San Pedro, Carmelitas Calzadas y San Andrés. A las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paula y la Colegiata. A las siete y media en los Hospitalicos, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Sección oficial

Boletín del Clero

En Zamora se encuentra vacante una canonjía que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo de admisión de documentos el 4 de Enero de 1911.

En la Colegiata de Soria se encuentra vacante un beneficio, expirando el plazo para presentar los documentos el 11 de Diciembre.

Tarragona.—Para el Congreso Mariano que se proyecta celebrar en esta población se ha recibido la adhesión de dieciséis ilustres prelados.

La Junta organizadora, de acuerdo con el excelentísimo señor arzobispo, ha nombrado los Comités de recaudación e información. Ha sido presentada al Ayuntamiento por la referida Junta, una instancia en la cual le pide se sirva incluir en el programa de las fiestas que aquí piensa organizar, para el centenario de los Sitios, la celebración de este Congreso.

Francia.—Una de las mejores obras de Botánica, titulada «Flora descriptiva y ilustrada de Francia», es del Sr. D. Juan de Dios de aldea de Saint Paul des Fronts, a quien el Instituto de esta nación otorgó el premio de Coiney, consistente en novecientos francos.

Como se ve, el clero católico no es tan ignorante como dicen los anticlericales.

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que los ganados procedentes de las provincias de la República Argentina, que se mencionan, que den sometidos a un importación en España a los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales ordenes de 31 de Diciembre de 1897 y 3 de Septiembre de 1888.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de auxiliar (Sección artística), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona.

Hacienda.—Anunciando por primera vez hallarse vacantes los títulos de marqués de Guvava, marqués de Quintana del Marco, conde de Castronuevo y conde de Treviño.

Señalamientos de hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced e Málaga.—D. Jorge Norman Sarag y D. Basilio García con D.ª Isabel Bustamante, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Vela y Sola; procuradores, señores Gómez Toranzo y Ruiz secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado.—Las mismas partes, sobre nulidad de una escritura.—Llevan la defensa los referidos abogados y procuradores; secretario, señor Pardo.

Juzgado de la Carolina.—D. Tomás Pastier y Pozuelo con D. Orestino Romero Ruiz y otro, sobre administración de bienes subastados.—Procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado de Motril.—Contra Joaquín Martínez Vallejo, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores Ramírez Antrás y Barco; procuradores, señores González Gómez y Pérez Ballido; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza

París, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Antonio Seco Sánchez, séptimo capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagario.—Defunciones: Miguel Martín Cortés y José Díaz Vidal, adultos. Nacimientos: uno.

Campillo.—Defunciones: Luis Alarcón Miranda, adulto. Nacimientos: uno.

Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: uno.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 891 comidas.

Mercados Andaluces

Granada

Granos

Trigo, de 27.84 a 29.54 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22.72 a 24.24; habas, de 21.69 a 22.64; maíz, de 20.00 a 21.91; yerros, de 0.00 a 0.00.—Existencia de ayer, 419 quintales; cantada de hoy, 83; total, 507.—Vendido, 125; quedan, 882.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12.50 de 93 a 13.00 pesetas.

Carnes y reses

Carnización y precios en el día de ayer: 5 reses mayores con peso de 784 kilos, de 1.83 a 2.00 pesetas; 60 borregos con peso de 445 kilos, a 1.75; 18 cabras con peso de 157 kilos, a 1.80.

Pescados

La contratación del pescado en el día de ayer fue la siguiente:

Pescada, a 0.99 pesetas el kilo; sardinas, a 0.38; boquerones, a 0.00; calamares, a 0.00; almejas, a 0.17; jureles, a 0.00; adán, a 1.21; salmón, a 0.65; pilónas, a 0.60; morraya, a 0.00; marisquitas, a 0.00; rubios, a 0.00; cazón, a 0.00; caballas, a 0.00.

El Vergel

E. Granados

La casa más acreditada en flores artificiales y la que ha obtenido en Granada mayor recompensa.

Palmeras a mitad de precio; gran surtido en macetas mexicas y plumas para sombreros Especialidad en encargos.

9. ZACATIN, 9 (Junto al establecimiento LA ESPERANZA)

Indispensable

A toda persona de posición y delicado gusto le es conocer el excelente pan que desde esta fecha elabora la panadería de José Castillo

servido en condiciones de higiene poco conocidas hasta hoy.

Hay además todas las clases corrientes de inmejorable calidad.

Cuesta del Pescado, 16

Teléfono, núm. 232.

El Dr. Olóriz Ortega

Catedrático de Medicina

ha trasladado su consulta particular de enfermedades de garganta, nariz y oídos a la

GRAN VÍA DE COLÓN, 10

El premio «gordo» de Navidad

Puede tocarle a V sin gastarse un céntimo.

El dueño del acreditado establecimiento de ultramarinos Las Antillas, Acera del Casino, 5, acaba de adquirir en la administración de loterías (más favorecida por la suerte) de Madrid, el billete núm. 37.033 para repartirlo gratis en la forma siguiente:

Toda persona que haga una compra de géneros a su satisfacción rigurosamente al contado por valor de 10

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada-sódica

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias

cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Pídase

EN FARMACIAS

DROGUERIAS, HOTELES

Y RESTAURANTS

PASTILLAS GUUNT

UNA PESETA CAJA

TOS bronquitis, resfriados, enfermedad de la garganta, etc.

En venta: Farmacias y Droguerías. Agente general: S. FORMIGUERA, Rambla de Cataluña, núm. 5. - Barcelona. Depósito en Granada: DOROTEO GONZALO, calle de Salamanca núm. 13 y 20.



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas. Trecos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas...

Línea de New-York, Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29...

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes...

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7...

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22...

Línea de Fernando Póo. Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30...

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico; saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20...

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José Baja, 19 - Granada.

MULSION LAPAL. Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruye, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, etc.

VICTIMAS Y VERDUGOS. CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA. Con licencia eclesiástica. Tomo primero. ta años de edad, y su nombre Teresa. De los muchachos, cuatro son hijos suyos; los dos muchachos, de los cuales el mayor, Luciano, ha cumplido ya dieciséis años...

GACETA DEL SUR

Table with 2 columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION and PRECIOS DE ANUNCIOS. Includes rates for subscriptions in Granada and prices for various ad types.

Esqueletos mortuorios. Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5...

Fundición especial de CAMPANAS. Hijos de Adzaneta (Valencia). Esta casa cuenta docientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Príncipes. Medalla de oro en la exposición de Valencia de 19 9.

IREUMÁTICOS! SI QUERES VER DESAPARECER VUESTROS DOLORS USAD EL Bálsamo Victoria que á base de Mesotam, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

ESTÓMAGO. Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales...

Polvos del Dr. JULIUS MERC. EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS. Remedio heróico, aprobado por eminencias médicas y millones de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

Gran fundición de campanas - Fábrica de relojes de Torre

Moisés Díez. - PALENCIA. Unica fábrica de su género en España, dotada de la maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos...

Fumadores HUROL. EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.

EL LEON. En este importante y acreditado establecimiento se está recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.

Antigua fundición de CAMPANAS. CONSTANTINO DE LINARES. Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ. Especialidad en género de punto, toquillas, figaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

Carabanchel bajo. - MADRID. un hurón revolucionario. La pobre niña tiene poco más de quince años, y este explica cómo, á pesar de su bondad y de su talento, empezó riendo á llevar aquella vida y á ponerse aquel traje, y se echó llorando...

SOLUCION

De creosota de Haya compuesta preparada por D. MIGUEL GONZALEZ PEÑALES. De maravillosos y seguros resultados en la tuberculosis, bronquitis, etc.

De actualidad. Postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.

Ama de cría. con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres.

Profesor y profesora de francés. Lecciones á domicilio y en casa de los profesores.

Se traspasa. una fábrica de harinas y panificación. En esta Administración informará.

Pavos reales. Se venden 3 parejas. Darán razón, en la calle del Cantill, núm. 4.

Obra del Sr. D. Juan F. Muñoz-Pabón. EL SUENO DE SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (LO SUEÑO DE SAINT JOAN, de Mosen Jacinto Verdaguer), 2 pesetas.

EL MUNDO DE LA BELLEZA (Discurso académico) 1 peseta. Agóndea. EL ROMANCERO PRIMERO, ilustrado por D. Nicolás Alperín, 2 pesetas.

EL MUNDO DE LA BELLEZA (novela) 4 pesetas. PAGO GÓNGORA, (novela) 2 tomos, 4 pesetas. LA MILLONA, (novela) 2 tomos, 4 pesetas.

ALERTA! PELUQUEROS Y BARBEROS. En la tienda del GUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inmejorable jabón higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse.

A los Párrocos. En la Administración de este periódico se venden papeletas de confirmación, certificados de buena conducta y toda clase de impresos relacionados con el ministerio parroquial.